



**Oficina de Comunicaciones y Prensa
Arzobispado de Lima**

DISCURSO DEL CARDENAL JUAN LUIS CIPRIANI THORNE Arzobispo de Lima y Primado del Perú

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOÉTICA

**Estimado Profesor Juan de Dios Vial Correa, Presidente de la Pontificia Academia para la Vida;
Excelentísimo Mons. Elio Sgreccia, Vicepresidente de la Pontificia Academia para la Vida;**

Queridos hermanos en Cristo:

La cultura actual plantea al ser humano diferentes retos que se presentan como "urgencias ante las cuales el espíritu cristiano no puede permanecer insensible" (NMI, 51)

Hoy, el misterio de la vida humana está en el centro del interés de los científicos que -estimulados por los progresos de la ciencia y de la técnica- se vuelcan fascinados sobre las posibilidades de intervención sobre la vida, sobre todo en el origen mismo del nuevo ser.

Podríamos decir que tales proyectadas intervenciones rayan casi en la ciencia ficción de sólo pocos años atrás, y que quizá nos mueven a sentimientos de entusiasmo, pero también de muy seria preocupación por lo que pueden implicar.

La idea de trasplantar órganos de animales a seres humanos, o la cura de enfermedades mediante la introducción de genes "sanos" en el paciente o la posibilidad de realizar modificaciones sobre el genoma del embrión humano, o clonar un ser -es decir, generar en el laboratorio un ser humano con idéntica carga genética de otro ya existente- o tomar las células estaminales de un embrión humano con el fin de investigar nuevas vías terapéuticas o quizá potenciadas de las características humanas, de alguna manera ya están ante nosotros.

Debemos decir que este panorama de intervenciones sobre el desarrollo natural del ser humano nos suscita muchas interrogantes de orden moral que requieren hoy urgente respuesta.

¿Es moralmente lícito hacer todo lo que se puede hacer?. Esa parece la pregunta clave a la que hay que responder.

Los nuevos riesgos que despiertan las potenciales intervenciones sobre la vida vienen a sumarse a la difusión de crímenes ya conocidos y que son manifestaciones comunes de la vigente cultura de muerte, como son el aborto tradicional o el aborto químico ocasionado por anticonceptivos y los antinidatorios -que impiden que el embrión humano en su estadio de blastocisto se implante en la pared uterina de la madre-. Una de estas formas ha venido a llamarse en los medios de comunicación social: "contracepción de emergencia" o "píldora del día después".

También la eutanasia, tras 70 años, ha vuelto a encontrar vigencia legal en algunos países, quizá olvidando a dónde llevaron los planteamientos eutanásicos de los años 30 en Estados Unidos y Alemania. ¿Se habrá dejado la terrible experiencia criminal del nazismo?. Lo mismo ocurre con la política impuesta de esterilizaciones. Todo ello exige respuestas claras y efectivas.

En una palabra, en la cultura social actual existen muy graves amenazas a la vida y dignidad del hombre. Y ante ello, como nos recuerda el Santo Padre en la Carta apostólica *Novo Millennio ineunte*, todo cristiano debe asumir el servicio de caridad de "comprometerse en la defensa del respeto a la vida de cada ser humano desde la concepción hasta su ocaso natural (...) el servicio al hombre nos obliga a proclamar, oportuna e importunamente, que cuantos se valen de las nuevas potencialidades de la ciencia, especialmente en el terreno de las biotecnologías, nunca han de ignorar las exigencias fundamentales de la ética". (NMI, 51)

La **Pontificia Academia para la Vida** ha sido instituida por el Papa Juan Pablo II con la finalidad específica de estudio, información y formación acerca de los principales problemas de la biomedicina y del derecho, relativos a la promoción humana y a la defensa de la vida, sobre todo en relación que tienen con la moral cristiana y con las directivas del Magisterio de la Iglesia Católica. Su tarea es la de liderar la presencia católica en el campo de la bioética y ser una referencia segura para los católicos y hombres de buena voluntad que desempeñan actividades biomédicas o que tienen que ver directamente con la vida del hombre.

Esta tarea la ha venido cumpliendo mediante diferentes actividades, entre ellas principalmente la Asamblea General que reúne cada año a los miembros de la academia para profundizar en temas de actualidad, como la "Identidad y estatuto del embrión humano" o "El genoma humano, la persona humana y la sociedad del futuro", entre las más importantes.

Asimismo, ha realizado pronunciamientos oportunos, como las "Reflexiones sobre la clonación", en respuesta al anuncio de clonación de la oveja "Dolly";

las "Biotecnologías animales y vegetales", o la "Declaración sobre la producción y el uso científico y terapéutico de las células estaminales embrionales humanas", documento que salió a la luz justo entre el anuncio público de dos Estados que permitieron la experimentación con tales células. Ello fue otro claro signo de que la Iglesia alza su voz siempre que hay que defender al ser humano, especialmente al más débil y frágil. Se hace voz que clama para aquellos cuya voz no se escucha.

El año pasado, el documento que publicó la Academia sobre los xenotransplantes, abordando sus aspectos científicos y éticos, la ubicó como pionera mundial en la reflexión sobre el tema. Queda claro el celo de la Pontificia Academia, bajo la dedicada dirección del Prof. Juan de Dios Vial Correa y de Mons. Elio Sgreccia, por asumir la responsabilidad de responder a los retos que estos delicados asuntos plantean para la vida y dignidad del hombre.

He mencionado a la bioética. La bioética es una ciencia novedosa, con poco más de 30 años de vida, pero increíblemente vasta y de vertiginoso desarrollo.

La bioética "se propone como una ética racional que a partir de la descripción del dato científico, biológico, médico, examina mediante el uso de la razón la licitud de la intervención del hombre sobre el hombre, y del hombre sobre la vida animal y vegetal y sobre la biosfera en general", como dice Mons. Sgreccia. Para ello, primero se ocupa del fundamento ético -que es lo que se conoce como la **bioética general**-. Como en tantas cosas hoy, en esto debemos estar atentos porque se nos presentan "diferencias bioéticas". Luego, se pasa a la **bioética especial**, que analiza los grandes problemas médicos o biológicos. Finalmente, se llega al examen, en concreto de la praxis médica, de cuáles son los valores que entran en cuestión, aspecto que se conoce como **bioética clínica**.

Sin detenerme en las diversas "corrientes bioéticas", mencionaré las más predominantes, como la **llamada pragmática-utilitarista** que sostiene que si en un momento dado un hecho determinado es considerado útil para la sociedad, entonces es ya considerado lícito. Un ejemplo trágico del maligno alcance al que lleva esta posición es la de quitar la vida a aquellas personas que ya no aporten a la producción de la sociedad y que en cambio serían una carga económica para la familia o el Estado.

Otra postura muy difundida es el **contractualismo**, según el cual el bien y el mal son determinados por una supuesta "comunidad ética" en base a un acuerdo social, que ignora a aquellos que no forman parte de dicha "comunidad ética", como son los embriones, los fetos, los niños. Tal criterio, ciertamente favorece la eliminación de niños malformados incluso después del nacimiento ignorando su naturaleza de persona.

La **corriente liberal**, que propone la libertad como medida del acto moral, y la **corriente sociobiologista** son otras que completan el panorama. Frente a estas corrientes, que se ven alentadas por la crisis de la verdad que da lugar al relativismo al sostener infundadamente que "todas las posiciones son

igualmente válidas", y por una concepción que le quita el fundamento a la vida, se presenta la que considera que la dignidad humana debe ser tutelada siempre, desde el inicio de la vida hasta su último instante. Esta posición es la que representa la bioética personalista, según la cual la realidad de la persona humana es el punto de referencia moral inmediato.

Ella se nutre de la Revelación cristiana, de donde toma las verdades fundamentales acerca del hombre. El desarrollo de la bioética personalista debe mucho a Mons. Sgreccia, considerado uno de sus principales expositores, desde la aparición de la primera edición de su Manual de Bioética, en el año 1988, y que desde el Instituto de Bioética de la Universidad Católica del Sagrado Corazón en Roma ha continuado con la reflexión académica y con la urgente formación de nuevos especialistas en la materia.

Agradecemos de manera especial al Presidente de la Pontificia Academia para la Vida, así como a Mons. Elio Sgreccia y a los demás miembros de la Academia que nos visitan, esperando que estos encuentros orienten a los participantes con los datos de la ciencia y la reflexión filosófica y moral, en la debida valoración de la licitud de los actos biomédicos, siempre en respeto de la dignidad y vida del hombre.

Tenemos ante nosotros el horizonte de la Civilización del Amor que debemos construir. Adoptemos el "remar mar adentro", *Duc in altum*, como un compromiso personal para aportar desde la luz de la fe a una sociedad más justa, respetuosa de los derechos y de la dignidad del ser humano.

✠ JUAN LUIS CARDENAL CIPRIANI THORNE
Arzobispo de Lima y Primado del Perú